

Crónica de la manifestación por una vivienda digna (Cordoba)

LA HAINE :: 24/12/2007

Cerca de 150 personas se han acercado al punto de salida de la manifestación por una vivienda digna (jardines de los ministerios). Si bien la manifestación estaba convocada para las 17 horas, no ha sido hasta pasada una hora cuando se ha iniciado la marcha.

El retraso se ha debido a las coacciones de la policía para evitar que la gente hiciese efectivo su derecho a manifestarse. Después de discutir si estaba autorizada o no se permite su marcha, siempre que se hiciese por las aceras y permitiendo una concentración en las tendillas hasta las 19 horas. Para mañana se ha convocado a la prensa para denunciar la actitud policial que ha tratado de impedir la celebración de este acto. La marcha ha transcurrido en ambiente festivo con denuncias a la especulación urbanística que sufre Córdoba, llamamientos a favor de la okupación y con cánticos alegres y combativos. Esta manifestación truncada ha terminado con una sentada en la plaza de las Tendillas donde se ha leído el siguiente comunicado:

MANIFIESTO POR UNA VIVIENDA DIGNA

La vivienda se ha convertido en uno de los principales problemas que afecta a la ciudadanía. Los precios se han disparado en los últimos años, obligando a buena parte de la ciudadanía a destinar la mitad o más de sus ingresos salariales a pagar el alquiler o la hipoteca. Esta problemática es especialmente sangrante en la juventud, uno de los sectores sociales más manipulados, ninguneados y desprotegidos de esta nueva sociedad globalizada.

Sin embargo, a pesar de la magnitud del conflicto, los poderes públicos no están actuando de forma efectiva para solucionar el problema. Es por ello que, las organizaciones y personas firmantes, queremos manifestar lo siguiente:

- El artículo 47 de la Constitución española garantiza el derecho a una vivienda digna y obliga a los poderes públicos a combatir la especulación. Exigimos que este artículo, que en la actualidad es papel mojado, se cumpla.
- La vivienda es un derecho básico que no se puede dejar en manos del mercado. Pensamos que los poderes públicos están obligados a intervenir para que dicho derecho sea universal y esté al alcance de todas las personas. La vivienda es un derecho y no un negocio.
- Para solucionar un problema hay que atacar a su causa, y en el caso de la vivienda la causa es la especulación. No hay un problema de falta de viviendas ni de falta de suelo, ya que en España se construye tanta vivienda como en Inglaterra, Alemania y Francia juntas. No se trata de construir más, sino de que dicha construcción tenga fines sociales y no especulativos.
- La principal consecuencia de la especulación es la existencia de un exagerado número de

viviendas vacías. Para solucionar el problema, se hace imprescindible que dichas viviendas vacías salgan al mercado, para lo cual exigimos la implantación de un impuesto que grave la vivienda vacía.

- Desde nuestro punto de vista, la intervención pública debe centrarse en el fomento del alquiler. Deben dedicarse un mayor porcentaje de VPO al alquiler y se tienen que establecer mecanismos que fomenten y faciliten el alquiler, tanto del punto de vista del arrendatario como del arrendador.

- Por último, queremos recordar el compromiso municipal adoptado en pleno de construcción de alojamientos para jóvenes y mayores en Lepanto, abandonado por el Ayuntamiento debido a las presiones vecinales. Se trata tan sólo de un primer y vacilante paso para la solución del problema de la vivienda, que seguramente no sea la solución ideal, pero por esto mismo, porque es la primera medida destinada a resolver este problema en mucho tiempo, no podemos dejar que caiga en saco roto sin hacer oír nuestra voz de protesta.

Vivienda accesible ya, pero DIGNA

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/cronica_de_la_manifestacion_por_una_vivi